



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA

C.I.F. P 3002200-H
Cánovas del Castillo, 31
30520 JUMILLA (Murcia)

**ANUNCIO DE LICITACIÓN PARA EL CONTRATO ADMINISTRATIVO DE OBRAS DE
AMPLIACIÓN DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE MUSICA Y CONSERVATORIO "JULIAN
SANTOS" DE JUMILLA
FONDO ESTATAL DE EMPLEO Y SOSTENIBILIDAD LOCAL**

El Excmo. Ayuntamiento de Jumilla ha iniciado expediente de contratación por procedimiento negociado con publicidad cuyo objeto es la ampliación de la escuela municipal de música y conservatorio "Julián Santos", según acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 22 de marzo de 2010.

Para poder presentar solicitud de participación en el referido procedimiento, es preciso atender a los siguientes apartados:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Jumilla
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria General
- c) Número de expediente: 55/10

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: la ejecución de las obras correspondientes a la ampliación de la escuela municipal de música y conservatorio "Julián Santos".

3. Tramitación, procedimiento:

- a) Tramitación: Urgente
- b) Procedimiento: Negociado con publicidad
- c) Forma: Oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación: 598.369,08€, IVA incluido.

5. Garantía provisional: 2% del importe de adjudicación, excluido IVA.

6. Garantía definitiva: 5 % del importe de adjudicación, excluido IVA.

7. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Jumilla
- b) Domicilio: C/ Cánovas del Castillo, 31
- c) Localidad y código postal: Jumilla- 30520
- d) Teléfono: 968 78 20 20.- Ext. 237
- e) Correo electrónico: contratacion@jumilla.org



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA

C.I.F. P 3002200-H
Cánovas del Castillo, 31
30520 JUMILLA (Murcia)

f) Perfil de contratante: www.jumilla.org

8. Requisitos específicos del contratista: Clasificación (Grupo C, Subgrupo C2, Categoría D), y el resto de requisitos contenidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas contenido en el Proyecto de Obras.

9. Criterios de Valoración de las Ofertas, que se puntuarán en orden decreciente:

- a) Mejor oferta económica (hasta 15 puntos)
- b) Fomento del empleo (hasta 40 puntos)
- c) Aumento de unidades de obra de las previstas en el proyecto (hasta 20 puntos).
- d) Mejoras en la calidad de las unidades de obra previstas en el proyecto y otras mejoras (hasta 25 puntos).

10. Presentación de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 8:30 horas del día 29 de marzo de 2010.

b) Documentación a presentar: Solicitud en la que indique el deseo de concurrir en la licitación del contrato referenciado conforme al modelo recogido en la Cláusula Decimosexta del Pliego, a la que se deberá adjuntar la documentación contenida en dicha cláusula respecto de la personalidad y solvencia. Se expondrá asimismo el Pliego de Cláusulas Administrativas y el Proyecto en el Perfil del Contratante: www.jumilla.org.

c) Lugar de presentación: Secretaría General de este Ayuntamiento

En Jumilla, a 22 de marzo de 2010.

El Alcalde,

Fdo. : Francisco Abellán Martínez